

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

9023 MADRID

Edicto

Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo social numero 4 de Madrid,

Hago saber: Que por resolución de fecha 5 de marzo de 2012, en el proceso seguido a instancia de M.^a Isabel de la Peña Martín, Encarnación Pino García y Pedro Ochoa Carranza contra Impass 2011, Sociedad Limitada, en reclamación por despido, registrado con los números de autos 1438, 1439 y 1440/2011, se ha acordado citar a Impass 2011, Sociedad Limitada, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día dieciséis de abril de dos mil doce, a las 9:20 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y/o juicio.

Tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo social número 4 sito en calle Princesa 3, 2º, Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Impass 2011, Sociedad Limitada, se expide la presente cédula para su publicación en el boletín oficial del estado y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 6 de marzo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120013782-1